

VENEZUELA Y ARUBA SE REUNIRÁN ESTE VIERNES

La Primera Ministra de Aruba, Evelyn Wever-Croes, confirmó que, para este viernes, se llevará a cabo en la isla caribeña la reunión de alto nivel con el Gobierno venezolano.

El Gobierno de Vene-

zuela extendió la medida de cierre de frontera, hasta que se logre una reunión donde se concreten acciones para combatir el contrabando, lo que originó que Aruba muestre interés en resolver el impase.



Editado por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua / Edición 1380 / Año 5 / 2018/ chavezvive@embajadadevenezuela.org.ni / @ChavezViveNews / Teléfono: +505-22760266



Una Ley contra la Guerra Económica

El instrumento legal consta de 20 artículos, y fue propuesta a consideración por el Presidente Nicolás Maduro, y busca evitar el burocratismo y la corrupción.

► La Ley permitirá proteger a los productores populares, que podrán negociar directamente con el Estado.

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó, en sesión ordinaria, la Ley Constitucional contra la Guerra Económica para la Racionalidad y Uniformidad en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras Públicas.

Esta Ley fue presentada, el pasado 5 enero, por el Ejecutivo Nacional.

El texto legal está conformado por 20 artículos, y tiene como objetivo “el establecimiento de normas básicas de conducta para la Administración Pública, en todos sus niveles, que promuevan la honestidad, la participación en los procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras pú-

► Este texto legal, busca generar incentivos para fomentar y fortalecer la producción nacional.

blicas”. Esta Ley, además, busca actualizar los mecanismos de las contrataciones públicas y simplificar los trámites necesarios, para así evitar el burocratismo y la corrupción.

“Esta Ley Constitucional unifica el funcionamiento del Sistema Integrado de Contrataciones del Estado, guiado por la armonización de metodologías, criterios y conceptos utilizados por todos los órganos y entes contratantes del Estado, bajo una política orientada a la simplificación de trámites, estandarización tecnológica, promoción de nuevos actores económicos, creación de nuevos métodos de ges-

ción, fomento de la industria nacional, optimización de la inversión pública, y lucha contra el burocratismo y la corrupción”, refiere el texto legal.

De igual forma, señala que las instituciones del Estado contarán con un registro único de contrataciones, que contendrá los actores que participan en las contrataciones y los métodos de gestión.

Para participar en las contrataciones, sólo será necesario presentar el comprobante de inscripción del Registro Único de Contrataciones Públicas, que será regulado y administrado por el Ejecutivo Nacional.

ECONOMÍA

El Petro podrá ser intercambiado por divisas o activos



La moneda Petro es un criptoactivo, cuyo “valor digital puede ser intercambiado por cualquier divisa o activo”, así lo señaló el Superintendente Nacional de la Criptomoneda, Carlos Vargas.

El Superintendente señaló que la criptomoneda venezolana, primera en el mundo avalada por las reservas energéticas de una Nación, tendrá como respaldo físico un contrato de compraventa por un barril de petróleo de la cesta de crudo nacional.

El Presidente de la República, Nicolás Maduro, ordenó la emisión de un total de 100 millones de Petros, con sustento en los barriles de petróleo venezolano, y para ello firmó, el pasado 27 de diciembre, el Decreto que declara, como sustento material de la criptomoneda nacional, al Campo número 1 del Bloque Ayacucho de la Faja Petrolífera del Orinoco.

PETRÓLEO

Cesta Opep sigue en alza y se ubicó en 66,39 por barril



El precio del barril de referencia, de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep), sigue en alza, y se ubicó en 66,39 dólares, lo que representa un aumento de 55 centavos con relación con los 65,85 dólares del día lunes, información que se dio a conocer a través del portal web del grupo petrolero.

De la misma manera, el barril Brent, de referencia en Europa y para entrega en marzo, cerró en 68,82 dólares, lo que supone un incremento 1,04 dólares con respecto a la última negociación, cuando se ubicó en 67,78 dólares.

El petróleo europeo no había cerrado, por encima de 68,8 dólares el barril, desde diciembre de 2014, cuando se cotizó en 69,07 dólares por barril.